

“La NIA 540 Revisada. Auditoría de estimaciones contables y de la correspondiente información a revelar, publicada mediante Resolución de 27 de octubre de 2020”

El **Colegio Profesional de Economistas de Almería** organiza el curso de **“La NIA 540 Revisada. Auditoría de estimaciones contables y de la correspondiente información a revelar, publicada mediante Resolución de 27 de octubre de 2020”** que tendrá lugar el martes 11 de mayo, en horario de 17:00h a 18:00h, **de manera online**. Es importante tener actualizada la dirección de correo electrónico que figura en la plataforma de Escuela de Conocimiento Eficiente, a través de la cual se realiza la matriculación, pues ahí es donde se remitirá el enlace de acceso a la sesión.

PONENTES

D. María Jesús Alonso.

Subdirectora de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC

OBJETIVO

El objetivo de esta formación es facilitar al auditor el conocimiento de las modificaciones que esta NIA presenta en relación con la que deroga.

PROGRAMA

1. Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.
2. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material.
3. Respuestas a los riesgos valorados de incorrección material.
4. Revelación de información relacionada con las estimaciones contables.
5. Evaluación global basada en procedimientos de auditoría aplicados.
6. Manifestaciones escritas.
7. Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, con la dirección o con otras partes pertinentes.
8. Documentación.

FECHA, HORARIO:

Martes 11 de mayo en horario de 17h a 18h. ONLINE

MATRÍCULA (Plazas limitadas):

- ✓ Colegiados: 10€
- ✓ Colaboradores de colegiados: 15€
- ✓ Colegiados en paro: 5€
- ✓ Otros asistentes: 20€

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

[Para matricularse pinche aquí](#)

Importante: Enviar el justificante de pago al **Colegio Profesional de Economistas de Sevilla** por correo electrónico: formacionsevilla@economistas.org

Para más información. Telf.: 950 23 06 18

FORMA DE PAGO:

Transferencia a la cta. **ES84-2100-8688-7602-0007-1484** especificando su nombre y el del curso.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula